El Congresista de la República que suscribe, **ROBERTO ENRIQUE CHIABRA LEÓN,** en ejercicio de las facultades que le confiere la Constitución Política del Perú y, de conformidad con los artículos 22 inciso c) y 68 del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente:

MOCIÓN DE SALUDO

Expresar un emotivo saludo por los 121° Aniversario de Fundación de la Escuela Superior de Guerra del Ejército

Considerando:

Que, este 29 de marzo se celebra los 121° años de fundación de la Escuela Superior de Guerra del Ejército, hito significativo en la historia de nuestro Glorioso Ejército. Esta institución ha sido y será el pilar fundamental en el perfeccionamiento de oficiales del Ejército, contribuyendo de manera decisiva en la defensa y seguridad de nuestro país.

Que, a lo largo del tiempo han demostrado un compromiso inquebrantable con la excelencia académica y el desarrollo profesional de los oficiales, bajo el lema ***"El espíritu anima la materia"***, inculcando los valores de disciplina, honor y dedicación, esenciales para el liderazgo militar. La historia de la Escuela está marcada por la adaptación y evolución constante, respondiendo a los desafíos y cambios en el arte militar. Desde sus inicios, ha integrado las mejores doctrinas y prácticas internacionales, preparando a nuestros oficiales para enfrentar con éxito las complejidades del campo de batalla y las exigencias de la paz.

Que, en esta fecha tan importante celebramos no solo el pasado glorioso de la Escuela, sino también su presente y futuro prometedor. La Escuela Superior de Guerra sigue siendo un centro de excelencia, reconocido tanto a nivel nacional como internacional, por su rigor académico y su capacidad para formar líderes militares de alto nivel. Su influencia se extiende más allá de nuestras fronteras, acogiendo a oficiales extranjeros y compartiendo con ellos el conocimiento y la experiencia acumulados a lo largo de más de un siglo.

Jr. Azángaro 468 – Of. 501 - Lima - Perú
Email: rchiabra@congreso.gob.pe
Teléfono: 311 - 7138

Que, la Escuela Superior de Guerra reafirma su compromiso de formar oficiales de Estado Mayor y perfeccionarlos en la aplicación de las armas y la estrategia militar, con la convicción de que la educación y el entrenamiento son la base un Ejército fuerte y preparado y, con ella seguir trabajando para mantener y elevar los estándares de excelencia que lo caracteriza.

POR LO EXPUESTO,

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO. - Expresar un emotivo saludo y felicitación a la Escuela Superior de Guerra del Ejército por celebrarse el día 29 de marzo, sus 121° aniversario de creación.

ARTÍCULO SEGUNDO. -Transcribir la presente **MOCIÓN DE SALUDO** al Comandante General de Ejército, General César Briceño Valdivia, al General de Brigada y Director de la Escuela Superior de Guerra del Ejército Juan Kenneth Valverde Virhuez, y por su intermedio al personal castrense y administrativo, con motivo de celebrarse su centésimo vigésimo primer aniversario de creación.

Lima, 20 de marzo del 2025

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: CHIABRA LEON Roberto Enrique FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 19/03/2025 18:45:33-0500

Documento firmado digitalmente
ROBERTO CHIABRA LEÓN
Congresista de la República
Congreso de la República

Jr. Azángaro 468 – Of. 501 - Lima - Perú
Email: rchiabra@congreso.gob.pe
Teléfono: 311 - 7138